



CONVOCATORIA DE 65 PLAZAS DE POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL, O.E.P. 2019 Y 2020

ANUNCIO Nº 18

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 65 plazas de Policía de la Policía Local incluidas 24 de ellas en la Oferta de Empleo Público del año 2019 (20 de provisión por el turno de acceso libre y 4 por el turno de Movilidad sin ascenso), 28 en la Oferta de Empleo Público del año 2020 (siendo 23 de provisión por el turno de acceso libre y 5 por el turno de Movilidad sin ascenso), y 13 acumuladas en virtud de la Resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad de 22 de marzo de 2022 (7) y de 8 de abril de 2022 (6), encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, pertenecientes al Subgrupo C1 de clasificación profesional; en la sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar Aptos a los Sres. Aspirantes relacionados en el **Anexo I**, por haber superado el Quinto Ejercicio de la Convocatoria, Reconocimiento médico.

2º.- Declarar eliminado de la oposición al aspirante **Jesús María Carrillo Alanis**, por no haber comparecido a la realización del quinto ejercicio, reconocimiento médico.

3º.- Comunicar a los interesados que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el presente procedimiento selectivo, en relación al Acuerdo señalado en el apartado anterior, podrán presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde la publicación de este Anuncio en el Tablón Electrónico de la Corporación, transcurrido dicho plazo se elevarán a definitivos los resultados publicados en el presente Anuncio.

4º.- Establecer la relación de Aspirantes con la puntuación correspondiente a la Fase de Oposición de la Convocatoria en el Anexo II, de acuerdo con lo dispuesto en el apdo. 4 de las bases específicas reguladoras de la misma.

5º.- Declarar seleccionados a los candidatos relacionados en el citado Anexo III, por orden decreciente de puntuación, en correspondencia con 55 plazas de las 56 del Turno Libre, a efectos de realizar el Curso de Ingreso para la categoría de Policía de la Policía Local, previsto en la base 4 de las específicas reguladoras de la Convocatoria.

6º.- Proponer el nombramiento como funcionarios en prácticas de la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo de Titulación C1, a los candidatos seleccionados y relacionados en el Anexo III, a efectos de realizar el Curso de Ingreso en la Escuela de Seguridad Pública del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

7º.- Advertir a los candidatos propuestos que, conforme a lo estipulado en la Base 46 de las Generales y en la Base 2 de las Específicas, **deberán presentar en el Excmo. Ayuntamiento de Málaga – 3ª planta (Avda. Cervantes, núm. 4) en el plazo de 20 días hábiles computados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio en los Tablones de Edictos de la Corporación, la siguiente documentación:**

- **D.N.I. (original y copia).**
- **Título de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente (original y copia).**
- **Permisos de conducción de las clases A2 y B (original y copia).**
- **Resto de documentación: a descargar de la web municipal (modelos).**

8º.- Estarán exentos de realizar el Curso de Ingreso, aquellos aspirantes que ya hubieran superado el curso correspondiente a la categoría de Policía en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, Escuelas

Código Seguro De Verificación	mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	30/06/2022 11:56:35
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==		





Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

Concertadas o en Escuelas Municipales de Policía Local cuyos cursos hayan sido homologados, siempre que no hubiera transcurrido un plazo de cinco años desde su superación hasta la fecha de terminación de la fase de oposición, de acuerdo con la Base 4 de las Específicas.

Quienes se encontraran en dicha situación, habrán de aportar en el mismo plazo anteriormente señalado, certificado acreditativo de dicha circunstancia además de la documentación antes expresada en el punto octavo.

Si dentro del plazo fijado, los candidatos propuestos para la realización del Curso de Ingreso no presentaran la documentación prevista o, a la vista de la misma, no reuniera los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas, y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

9º- Contra tales acuerdos, de conformidad con lo establecido en la Base 51 de las Generales, los/as interesados/as pondrán interponer ante la Il.ª Junta de Gobierno Local recurso de alzada en el plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio en los Tablones de Edictos de la Corporación.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: María del Carmen Aguilar García.

Código Seguro De Verificación	mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	30/06/2022 11:56:35	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==			



ANEXO I

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	SALAS RAMIREZ JORGE
2	SANCHEZ FERNANDEZ ALVARO
3	SANCHEZ ROMERO ALEJANDRO
4	SANCHEZ ROMERO RAFAEL
5	SEPULVEDA SANCHEZ JOSE ALEJANDRO
6	SERRANO MEDINA JOSE MIGUEL
7	SOLER SECO SERGIO
8	SOTO BONILLA JULIO ALBERTO
9	SUAREZ JARDON MARIA SOLEDAD
10	TERNERO PICON VICTOR
11	TORO ANDRADE FRANCISCO
12	VILA MARTIN JONATAN
13	AGUILAR MUÑOZ SERGIO
14	CERVANTES DOPICO CARLOS ALEJANDRO
15	CERVILLA TELLO JAVIER
16	CORCHERO HURTADO ALFONSO
17	CORTES FERNANDEZ ISMAEL
18	CROOKE MORENO JACOBO FRANCISCO
19	DURILLO BANDERA OSCAR
20	FERNANDEZ AURIOLES JOSE ANTONIO
21	FLORIDO RUEDA DAVID
22	GALVEZ FERNANDEZ JOSE ANGEL
23	GIL OJEDA JONATAN
24	GODOY MERIDA MANUEL
25	GONZALEZ NARBONA DANIEL
26	GUEVARA BERMUDEZ BELINDA
27	GUTIERREZ GIL JOAQUIN
28	GUZMAN MERCHAN JOSE ANTONIO
29	GUZMAN SANCHEZ PEDRO
30	HERNANDEZ VALIENTE DAVID
31	HIDALGO ATENCIA CRISTIAN ANDREA
32	INFANTES RIOS DAVID
33	JIMENEZ DIAZ RICARDO
34	JIMENEZ MUÑOZ RUBEN
35	JIMENEZ SOTO JUAN JOSE
36	LOPEZ BARRIONUEVO BELEN
37	LOPEZ MUÑOZ JOSE CARLOS
38	LORITE SANCHEZ ALBA
39	MANUEL LOPERA VICENTE JESUS DE
40	MARQUEZ PEÑA ALFONSO
41	MARTIN TRIANO ALVARO
42	MATA GOMEZ RAFAEL
43	MIGUEL CARRASCO ANTONIO DE

Código Seguro De Verificación	mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	30/06/2022 11:56:35
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==		





Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
44	MONEDERO QUINTERO JOSE ALEJANDRO
45	MORENO MARIN IGNACIO
46	NARANJO MELENDEZ RAQUEL
47	NARANJO SANCHEZ JACOBO
48	OÑA VILLALBA MANUEL
49	ORTIZ TINOCO JOSE ANTONIO
50	PEREZ ESPAÑA JOSE ANTONIO
51	PEREZ RODRIGUEZ MARCOS VALENTIN
52	RAMIREZ PEREZ VICTOR MANUEL
53	REYES BUENO IVAN DE LOS
54	RIVERA DIAZ CRISTINA
55	RUTE FERNANDEZ JOSE LUIS

ANEXO II

CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION EXAMEN TEORICO	CALIFICACIÓN EXAMEN PRACTICO	CALIFICACIÓN FINAL PRUEBA CONOCIMIENTO	PRUEBAS FÍSICAS	EXÁMEN PSICOTÉCNICO	RECONOCIMIENTO MÉDICO
1	SALAS RAMIREZ JORGE	8,052	7,025	7,539	APTO	APTO	APTO
2	SANCHEZ FERNANDEZ ALVARO	5,065	5,975	5,520	APTO	APTO	APTO
3	SANCHEZ ROMERO ALEJANDRO	6,883	7,025	6,954	APTO	APTO	APTO
4	SANCHEZ ROMERO RAFAEL	5,065	7,000	6,033	APTO	APTO	APTO
5	SEPULVEDA SANCHEZ JOSE ALEJANDRO	5,065	5,063	5,064	APTO	APTO	APTO
6	SERRANO MEDINA JOSE MIGUEL	5,195	5,475	5,335	APTO	APTO	APTO
7	SOLER SECO SERGIO	5,714	6,275	5,995	APTO	APTO	APTO
8	SOTO BONILLA JULIO ALBERTO	5,584	5,888	5,736	APTO	APTO	APTO
9	SUAREZ JARDON MARIA SOLEDAD	5,195	6,875	6,035	APTO	APTO	APTO
10	TERNERO PICON VICTOR	6,104	6,000	6,052	APTO	APTO	APTO
11	TORO ANDRADE FRANCISCO	5,454	6,263	5,858	APTO	APTO	APTO
12	VILA MARTIN JONATAN	5,325	5,525	5,425	APTO	APTO	APTO
13	AGUILAR MUÑOZ SERGIO	5,584	5,413	5,498	APTO	APTO	APTO
14	CERVANTES DOPICO CARLOS ALEJANDRO	5,065	5,280	5,173	APTO	APTO	APTO
15	CERVILLA TELLO JAVIER	5,325	6,360	5,843	APTO	APTO	APTO
16	CORCHERO HURTADO ALFONSO	5,325	5,560	5,443	APTO	APTO	APTO
17	CORTES FERNANDEZ ISMAEL	5,065	5,500	5,283	APTO	APTO	APTO
18	CROOKE MORENO JACOBO FRANCISCO	5,454	5,740	5,597	APTO	APTO	APTO
19	DURILLO BANDERA OSCAR	5,974	7,225	6,600	APTO	APTO	APTO
20	FERNANDEZ AURIOLES JOSE ANTONIO	6,494	7,800	7,147	APTO	APTO	APTO
21	FLORIDO RUEDA DAVID	5,454	5,030	5,242	APTO	APTO	APTO
22	GALVEZ FERNANDEZ JOSE ANGEL	5,584	5,720	5,652	APTO	APTO	APTO

Código Seguro De Verificación	mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	30/06/2022 11:56:35
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==		





Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION EXAMEN TEORICO	CALIFICACIÓN EXAMEN PRACTICO	CALIFICACIÓN FINAL PRUEBA CONOCIMIENTO	PRUEBAS FÍSICAS	EXÁMEN PSICOTÉCNICO	RECONOCIMIENTO MÉDICO
23	GIL OJEDA JONATAN	6,234	6,230	6,232	APTO	APTO	APTO
24	GODOY MERIDA MANUEL	5,195	5,730	5,463	APTO	APTO	APTO
25	GONZALEZ NARBONA DANIEL	5,714	5,890	5,802	APTO	APTO	APTO
26	GUEVARA BERMUDEZ BELINDA	5,065	7,750	6,408	APTO	APTO	APTO
27	GUTIERREZ GIL JOAQUIN	5,195	6,010	5,603	APTO	APTO	APTO
28	GUZMAN MERCHAN JOSE ANTONIO	5,844	7,430	6,637	APTO	APTO	APTO
29	GUZMAN SANCHEZ PEDRO	6,234	6,883	6,559	APTO	APTO	APTO
30	HERNANDEZ VALIENTE DAVID	5,584	5,717	5,650	APTO	APTO	APTO
31	HIDALGO ATENCIA CRISTIAN ANDREA	5,325	5,800	5,563	APTO	APTO	APTO
32	INFANTES RIOS DAVID	5,584	5,933	5,759	APTO	APTO	APTO
33	JIMENEZ DIAZ RICARDO	5,065	5,883	5,474	APTO	APTO	APTO
34	JIMENEZ MUÑOZ RUBEN	5,584	6,450	6,017	APTO	APTO	APTO
35	JIMENEZ SOTO JUAN JOSE	5,844	6,113	5,978	APTO	APTO	APTO
36	LOPEZ BARRIONUEVO BELEN	6,364	6,600	6,482	APTO	APTO	APTO
37	LOPEZ MUÑOZ JOSE CARLOS	5,065	5,275	5,170	APTO	APTO	APTO
38	LORITE SANCHEZ ALBA	5,325	5,783	5,554	APTO	APTO	APTO
39	MANUEL LOPERA VICENTE JESUS DE	5,974	5,300	5,637	APTO	APTO	APTO
40	MARQUEZ PEÑA ALFONSO	6,364	5,788	6,076	APTO	APTO	APTO
41	MARTIN TRIANO ALVARO	5,065	5,000	5,033	APTO	APTO	APTO
42	MATA GOMEZ RAFAEL	5,844	6,513	6,178	APTO	APTO	APTO
43	MIGUEL CARRASCO ANTONIO DE	5,584	5,700	5,642	APTO	APTO	APTO
44	MONEDERO QUINTERO JOSE ALEJANDRO	5,714	5,850	5,782	APTO	APTO	APTO
45	MORENO MARIN IGNACIO	5,454	6,875	6,165	APTO	APTO	APTO
46	NARANJO MELENDEZ RAQUEL	5,325	5,710	5,518	APTO	APTO	APTO
47	NARANJO SANCHEZ JACOBO	5,714	7,080	6,397	APTO	APTO	APTO
48	OÑA VILLALBA MANUEL	5,454	5,770	5,612	APTO	APTO	APTO
49	ORTIZ TINOCO JOSE ANTONIO	5,714	6,160	5,937	APTO	APTO	APTO
50	PEREZ ESPAÑA JOSE ANTONIO	5,844	7,000	6,422	APTO	APTO	APTO
51	PEREZ RODRIGUEZ MARCOS VALENTIN	5,325	5,910	5,618	APTO	APTO	APTO
52	RAMIREZ PEREZ VICTOR MANUEL	5,065	5,080	5,073	APTO	APTO	APTO
53	REYES BUENO IVAN DE LOS	5,844	5,510	5,677	APTO	APTO	APTO
54	RIVERA DIAZ CRISTINA	5,454	5,360	5,407	APTO	APTO	APTO
55	RUTE FERNANDEZ JOSE LUIS	5,584	5,370	5,477	APTO	APTO	APTO

Código Seguro De Verificación	mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	30/06/2022 11:56:35
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==		





ANEXO III

CANDIDATOS SELECCIONADOS POR ORDEN DECRECIENTE DE PUNTUACIÓN, EN CORRESPONDENCIA CON EL NÚMERO DE PLAZAS A CUBRIR.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	SALAS RAMIREZ JORGE
2	FERNANDEZ AURIOLES JOSE ANTONIO
3	SANCHEZ ROMERO ALEJANDRO
4	GUZMAN MERCHAN JOSE ANTONIO
5	DURILLO BANDERA OSCAR
6	GUZMAN SANCHEZ PEDRO
7	LOPEZ BARRIONUEVO BELEN
8	PEREZ ESPAÑA JOSE ANTONIO
9	GUEVARA BERMUDEZ BELINDA
10	NARANJO SANCHEZ JACOBO
11	GIL OJEDA JONATAN
12	MATA GOMEZ RAFAEL
13	MORENO MARIN IGNACIO
14	MARQUEZ PEÑA ALFONSO
15	TERNERO PICON VICTOR
16	SUAREZ JARDON MARIA SOLEDAD
17	SANCHEZ ROMERO RAFAEL
18	JIMENEZ MUÑOZ RUBEN
19	SOLER SECO SERGIO
20	JIMENEZ SOTO JUAN JOSE
21	ORTIZ TINOCO JOSE ANTONIO
22	TORO ANDRADE FRANCISCO
23	CERVILLA TELLO JAVIER
24	GONZALEZ NARBONA DANIEL
25	MONEDERO QUINTERO JOSE ALEJANDRO
26	INFANTES RIOS DAVID
27	SOTO BONILLA JULIO ALBERTO
28	REYES BUENO IVAN DE LOS
29	GALVEZ FERNANDEZ JOSE ANGEL
30	HERNANDEZ VALIENTE DAVID
31	MIGUEL CARRASCO ANTONIO DE
32	MANUEL LOPERA VICENTE JESUS DE
33	PEREZ RODRIGUEZ MARCOS VALENTIN
34	OÑA VILLALBA MANUEL
35	GUTIERREZ GIL JOAQUIN
36	CROOKE MORENO JACOBO FRANCISCO
37	HIDALGO ATENCIA CRISTIAN ANDREA
38	LORITE SANCHEZ ALBA
39	SANCHEZ FERNANDEZ ALVARO

Código Seguro De Verificación	mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	30/06/2022 11:56:35
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==		





Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
40	NARANJO MELENDEZ RAQUEL
41	AGUILAR MUÑOZ SERGIO
42	RUTE FERNANDEZ JOSE LUIS
43	JIMENEZ DIAZ RICARDO
44	GODOY MERIDA MANUEL
45	CORCHERO HURTADO ALFONSO
46	VILA MARTIN JONATAN
47	RIVERA DIAZ CRISTINA
48	SERRANO MEDINA JOSE MIGUEL
49	CORTES FERNANDEZ ISMAEL
50	FLORIDO RUEDA DAVID
51	CERVANTES DOPICO CARLOS ALEJANDRO
52	LOPEZ MUÑOZ JOSE CARLOS
53	RAMIREZ PEREZ VICTOR MANUEL
54	SEPULVEDA SANCHEZ JOSE ALEJANDRO
55	MARTIN TRIANO ALVARO

Código Seguro De Verificación	mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	30/06/2022 11:56:35
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/mv3WVKbwjQhze91ZqEyo3Q==		

